



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO. 392

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE ABORDAJE ENTRE LA THORIV Y NORTH STAR I.

PARTES: CAPITA, TRIPULACION, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LAS MOTONAVES NORTH STAR I Y THOR IV Y DEMAS INTERESEÑADOS.

AUTO: EN AUTO DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, RESUELVE ORDENAR 1.OFICIAR NUEVAMENTE A LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE CARTAGENA, SE ALLEGUE ACTA DE PROTESTA SUSCRITA POR LOS FUNCIONARIOS QUE ATENDIERON EL SINIESTRO DEL DÍA (24) DE FEBRERO DE AÑO 2019, DONDE SE ENCUENTRAN INVOLUCRADAS LAS MOTONAVES NORTH STAR Y THOR IV. 2 REQUERIR AL APODERADO DE LA MN THOR IV, 05 VIDEOS EN DONDE SE MUESTRA LA ATENCIÓN AL MOMENTO DEL SINIESTRO DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN DECLARACIÓN DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO 2019, POR EL SEÑOR JORGE ANTONIO MARTINEZ TORRES. 3. QUE SE ALLEGUE POR EL ÁREA DE MARINA MERCANTE DE ESTA CAPITANIA DE PUERTO LOS CERTIFICADOS QUE SE ENCONTRABAN VIGENTES Y EN TRÁMITE DE LA MN NORTH STAR I. 4.REQUIÉRASE LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR ELIEL EFREN DE AVILA LOPEZ, EN CALIDAD DE COORDINADOR DE OPERACIONES DE LA SOCIEDAD NAUTICA MULTICENTRO Y MARINA, CON EL FIN DE SER ESCUCHADO EN DILIGENCIA DE DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO 5. REQUIÉRASE LA COMPARECENCIA DEL SEÑOR CESAR GARZON, EN CALIDAD DE INSPECTOR MARÍTIMO DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE CARTAGENA. 6. REQUIÉRASE AL APODERADO DEL SEÑOR ALBEIRO JESUS MACHADO HOYOS, INFORMACIÓN DE CONTACTO Y DOMICILIO DEL SEÑOR RUBEN DIAZ, ENUNCIAR CONCRETAMENTE EL OBJETO DE LA PRUEBA DE DECLARACIÓN DEL SEÑOR SAMIR BERRIO, EN CUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 212 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. 7. FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, A LAS 09:00 HORAS. EN LAS INSTALACIONES DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA, UBICADAS EN EL CENTRO, SECTOR LA MATUNA, EDIFICIO ANTIGUO B.C.H, PISO 6, OFICINA JURÍDICA. 8 .LÍBRENSE LAS RESPECTIVAS CITACIONES A TODOS LOS INTERESADOS EN LA INVESTIGACIÓN.9.LA DEMÁS PRUEBAS SOLICITADAS SERÁN RESUELTAS EN LA CORRESPONDIENTE AUDIENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DEL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARÍA DANIELA VASQUEZ FLOREZ

Asesora Jurídica CP05